



# 25 - 28 AGOSTO

# LVII CONGRESO

# SCU - CARTAGENA

## REGLAMENTO PARA EL I CONCURSO DE PINTURA

SOCIEDAD COLOMBIANA DE UROLOGÍA  
LVII CONGRESO SCU  
CARTAGENA, 25 - 28 DE AGOSTO 2022

La sección de Cultura e Historia de la Sociedad Colombiana de Urología, convoca a todos sus miembros a nivel nacional al I Concurso de Pintura.

- 1. Participantes:** Podrán participar todos los miembros de la SCU. La participación en este concurso supone total aceptación de estas bases.
- 2. Temas:** Las obras deberán adecuarse al tema y contenidos del concurso, el comité organizador del concurso se guarda el derecho de aceptación de las obras según se adecuen a la temática del concurso.
  - Pintura Artística - Paisaje.
  - Pintura Artística - Retrato.
  - Pintura ámbito médico: situaciones médicas.
- 3. Formato:** Las características de entrega se manejarán de forma libre, anexando el formulario de la inscripción al concurso debidamente diligenciado.
- 4. Envío de obras:**
  - Los participantes deberán hacer llegar a la sede de la SCU en la Calle 93 # 14 - 20 oficina 410, las obras, cada participante podrá enviar un máximo de 3 obras por categoría.
  - Las obras deberán ser entregadas en un empaque acorde a su tamaño, marcadas únicamente con el seudónimo que el concursante va a utilizar (Por favor, **no** poner el nombre).
  - Deberá anexar un sobre cerrado aparte dirigido al Director de Cultura, Historia y Comunicaciones de la Sociedad Colombiana de Urología, Dr. Javier Aluma Sánchez, donde conste el nombre real del autor y el seudónimo utilizado.



25 - 28 AGOSTO

# LVII CONGRESO SCU - CARTAGENA

5. **Plazo:** El plazo de recepción de las obras en la sede de la SCU serán las 6:00pm del viernes 15 de julio de 2022.
6. **Selección de obras:** De las obras recibidas en el plazo indicado, el comité organizador seleccionará las obras finalistas que serán expuestas durante el LVII Congreso SCU 2022, que se celebrará del 25 al 28 de agosto 2022 en la ciudad de Cartagena. Las obras ganadoras tendrán la opción de ser publicadas en un suplemento de la Revista Urología Colombiana o para ser posible portada de la misma.
7. **Comité organizador y jurado:** El comité de organización está conformado por la sección de cultura e historia de la SCU. El jurado será conformado por miembros de la sociedad de número impar por gestión de la dirección de sección.
8. **Derechos patrimoniales de explotación de las obras seleccionadas como finalistas y de las premiadas:** De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, el **autor**, sin perjuicio de los derechos morales que le corresponden, cede a la SCU con carácter de exclusividad y con la facultad de cesión a terceros los derechos patrimoniales de explotación de las fotografías finalistas del presente concurso.

Dicha cesión en exclusiva atribuye a la SCU, la facultad de explotar las obras con exclusión de cualquier otra persona, comprendido en propio autor.

La SCU se compromete a ejercitar los derechos de explotación conforme a los buenos usos y con estricto respeto en todo caso de los derechos morales del autor.